



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **25 DE FEBRERO DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRONICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 129 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026**.-----

SEGUNDO.- EL DÍA **17 DE FEBRERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL SE RECIBIERÓN **TRES (3)** ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES: **INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV, INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV Y PRO OMNIMEDIC SA DE CV**, ASI MISMO SE INFORMA QUE SE PRESENTARON **TRES (3) SOLICITUDES DE ACLARACIONES CON ONCE (11) PREGUNTAS**, A LAS CUALES SE DIO RESPUESTA, Y POSTERIORMENTE SE DIO UN RECESO DE DIECIOCHO **SEIS (6) HORAS** PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A PARTIR DE LAS **08:45 HORAS** Y HASTA QUE TRANSCURRIÓ EL TIEMPO OTORGADO.-----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EL MISMO DIA **17 DE FEBRERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **15:20 HORAS** SE REANUDÓ EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LO CUAL SE CONSULTO LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX, EL CUAL REPORTÓ QUE **NO SE RECIBIERON REPREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE**, POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LAS RESPUESTAS DADAS A LOS LICITANTES EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCION AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA. EL ACTO FUE FINALIZADO A LAS **15:30 HORAS DEL 17 DE FEBRERO DE 2026**, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN. -----

TERCERO. - EL DÍA **24 DE FEBRERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **71 FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUIRENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS

LICITANTE: **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**

PARTIDA	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA
2	HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA No. 4, TECOMAN, COLIMA *** Itinerante	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA

PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

SE ADJUNTA AL FINAL DE LA ACTA EL **ANEXO 1 DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO Y DICTAMEN TECNICO**, EN EL CUAL SE PLASMAN LOS **NUMERALES QUE INCUMPLEN**, LOS **MOTIVOS DE DESECHAMIENTO** Y LOS **CAUSALES DE DESECHAMIENTO** DEL LICITANTE **INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV**, LO ANTERIOR CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA. -----

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **49 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLÍTICAS, LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, SON LOS C. DRA. JESSICA GIL LOZADA, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y EL C. ING. EDUARDO AGUILAR RENTERIA, INGENIERO BIOMÉDICO, ADSCRITO A LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO ENTREGADO CON OFICIO N ° 069001200100/CBD/054/2026, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026. -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE PARTICIPO SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026** PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCOPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

LICITANTE: **PRO OMNIMEDIC SA DE CV**

PARTIDA	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	NOMBRE DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	SERA CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO	
										IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA	\$495,784.00	\$1,239,460.00
2	HOSPITAL GENERAL DE SUB-ZONA No. 4, TECOMAN, COLIMA *** Itinerante	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA	\$278,878.50	\$666,209.75
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"	\$15,297.50	DÍA	PHILIPS	PHILIPS VERADIUS	PHILIPS MÉXICO COMMERCIAL, S.A. DE C.V.	1610E2018 SSA	\$92,959.50	\$232,398.75
SUBTOTAL										\$867,622.00	\$2,138,068.50
IVA 16%										\$138,819.52	\$342,090.96
TOTAL										\$1,006,441.52	\$2,480,159.46

LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

N ° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N04926-063-00	10%	\$2,138,068.50	\$213,806.85	DEL 19 DE MARZO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026** PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

NO HUBO PROPUESTAS ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N

PARTIDAS LICITADAS	3	PARTIDAS RECIBIDAS	6
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	3	PARTIDAS ASIGNADAS	3
PARTIDAS ASIGNADAS	3	PARTIDAS DESECHADAS TECNICAMENTE Y LEGAL ADMINISTRATIVAMENTE	3
% DE ASIGNACION	100%	PARTIDAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE	0

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DIAS HABILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx Y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES **4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.**-----

ASI MISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **19 DE MARZO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP. ---

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69 FRACCIÓN II**, ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO **129 SEPTIMO PARRAFO** DE SU REGLAMENTO.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA**. - JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA**, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

ASI MISMO EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ. - ABOGADO PROCURADOR E0.** -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

LA PRESENTE ACTA DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** CONSTA DE **TRECE PAGINAS (13)** INCLUIDO EL **ANEXO 1 DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO Y DICTAMEN TÉCNICO**, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026**, SIENDO LAS **13:00 HORAS**, DEL DÍA **25 DE FEBRERO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

N °	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
3	C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA.
4	LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0
5	ING. EDUARDO AGUILAR RENTERIA	INGENIERO BIOMÉDICO, ADSCRITO A LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
6	C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ	COMPRADOR ESPECIALIZADO EN EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE	
		INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV	PRO OMNIMED SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (uno), el cual forma parte de la presente convocatoria; en caso que el licitante sea persona moral, deberá adjuntar al presente copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente; dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal quien suscriba las proposiciones. (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional)	3.1.1. inciso A) y 4.1	No cumple	Cumple
Tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional, así como identificación oficial vigente de quien suscriba las proposiciones. (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).			
Para los párrafos anteriores en caso de contar con un representante legal, deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.			
NOTA: En el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán adjuntar el acta constitutiva correspondiente por cada una de estas personas que integran la sociedad.			
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	Cumple	Cumple
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	Cumple	Cumple
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	Cumple	Cumple
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	No aplica	No aplica
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	Cumple	Cumple
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once). Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	Cumple	Cumple
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete).	3.1.1 inciso H)	Cumple	Cumple
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio Fiscal: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad: Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso I)	No cumple	Cumple



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE	
		INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMESA DE CV	PRO OMNIMEDIC SA DE CV
<p>Notas:</p> <p>1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS.</p> <p>2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir, o en su caso deberá estar incluido en la constancia de situación fiscal del SAT como apertura de establecimiento o sucursal en caso de tener varios domicilios.</p>			
<p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que: no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho).</p>	3.1.1 inciso J)	Cumple	Cumple
<p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal</p> <p>En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p> <p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p>	3.1.1 inciso K)	Cumple	Cumple
<p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad, para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p>	3.1.1 inciso L)	Cumple	Cumple
<p>El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen (socios y/o accionistas y representante legal), bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p> <p>Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO <i>Manifiesto de Particulares</i>, deberá de ingresar a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP/web/loginPage.jsf, ejemplo en anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso M)	Cumple	Cumple
<p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintiuno (21) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso N)	Cumple	Cumple
<p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.</p>	3.1.1 inciso O)	Cumple	Cumple
<p>Deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.</p> <p>En caso de personas físicas que no cuenten con trabajadores, porque estos</p>	3.1.1 inciso P)	Cumple	Cumple



Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima, C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.inss.gov.mx



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE	
		INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV	PRO OMNIMEDIC SA DE CV
realizarán el servicio, deberán presentar escrito de manifiesto que no cuentan con trabajadores en términos del numeral 5.1 e la convocatoria.			

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE	
		INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV	PRO OMNIMEDIC SA DE CV
La propuesta económica deberá contener la cotización del bien arrendar, indicando la partida, unidad médica, equipo solicitado, descripción, unidad de medida, precio unitario ofertado sin IVA, importe mínimo y máximo, IVA y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases. Los precios unitarios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	Cumple	Cumple

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

1.- El licitante **INGENIERIA EN EQUIPOS MEDICOS VALMA SA DE CV** "NO CUMPLE" con los numerales 3.1.1 incisos A) e I), y 4.1 por los siguientes motivos:

3.1.1 incisos A) y 4.1: No presenta el Anexo Número 1 (uno), escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, adjunta el acta constitutiva pero no dicho anexo.

3.1.1 incisos I): No presenta Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, en su lugar presenta Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de insumos para la salud, emitido por la COFEPRIS, el cual no corresponde a lo requerido, como se prevé en las Notas que a la letra dice; N° 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS, de dicho numeral en inciso.

Por lo anterior se desecha su propuesta, incurriendo en el numeral 9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, incisos A) y J), de la convocatoria.

2.- El licitante **PRO OMNIMEDIC SA DE CV** "CUMPLE" con los numerales 3.1.1 incisos A), B), C), D), E) No aplica, F), G), H), I), J), K), L), M), N), O) y P), el 3.2 Propuesta Económica, 4.1, 4.2, y 7.1, de la convocatoria por lo que se acepta la documentación Legal Administrativa de su propuesta.

Villa de Alvarez, Colima., a 25 de febrero de 2026

Lic. Luis Godínez Cruz
Titular de la Coordinación

C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez
Titular del Departamento de Adquisición



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima. C.P. 28987 Tel. 312 311 4021 www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026 PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

de Abastecimiento y Equipamiento

de Bienes y Contratación de Servicios.

C.P. René Cárdenas Sánchez
Comprador Especializado en Equipamiento
y Contratación de Servicios



2026
año de
Margarita
Maza



EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-49-2026.
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MÉDICO UNIDADES RADIOLÓGICAS Y FLUOROSCÓPICAS
TRANSPORTABLES TIPO ARCO EN C, PARA EL HGZ NO. 1, HGZ NO. 10 Y HGSZ + MF NO. 4,
DEL OOAD REGIONAL COLIMA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.	INGENIERÍA EN EQUIPOS MÉDICOS VALMA, S.A. DE C.V.
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y Anexo Técnico y 4 (cuatro) Términos y Condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos	3.1.2. Documentación Técnica.	Cumple	No presenta
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS , conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años)	Términos y Condiciones, d), I.	Cumple	No presenta
Copia simple del Certificado de calidad ISO-9001-2015 o ISO-13485:2016 o JIS o MDSAP, vigentes, a nombre del fabricante de los bienes	Términos y Condiciones, d), II.	Cumple	No cumple
En el caso de ser distribuidor se deberá presentar lo siguiente: Carta de apoyo por parte del fabricante, distribuidor primario, o mayorista, debidamente firmada en hoja membretada, de acuerdo al formato adjunto, pudiendo modificar dicho anexo siempre y cuando prevalezca la información solicitada y esta se encuentre completa.	Términos y Condiciones, d), III.	Cumple	No presenta
Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional, los proveedores deberán adjuntar adicionalmente, a su propuesta técnica, la documentación en los términos siguientes: Para aquellos bienes requirentes de registro sanitario, copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, vigente, emitido por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal.	Términos y Condiciones, d), IV.	No aplica	No presenta
El licitante deberá acompañar su proposición técnica; en copia simple, la documentación que a continuación se señala: Aviso de Funcionamiento Aviso de Responsable Sanitario	Términos y Condiciones, d), V.	Cumple	Cumple
El proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica un calendario de actividades que contemple al menos, la entrega, recepción de los bienes, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, lo anterior con base en el plazo de entrega de los bienes indicado en los presentes términos y condiciones.	Términos y Condiciones, d).	Cumple	No presenta
Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. Para corroborar las especificaciones, El Oferente deberá presentar en forma digital los Catálogos, Manuales, fotografías, anexos técnicos y demás documentos de manera legible referenciando cada partida para demostrar el cumplimiento con las especificaciones indicadas en el Anexo 2 (dos) "Cédulas de descripción de Artículo"	Términos y Condiciones, e).	Cumple	No presenta



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.	INGENIERIA EN EQUIPOS MÉDICOS VALMA, S.A. DE C.V.
<p>del Anexo técnico, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p> <p>Título, certificado de estudios concluido o Cedula profesional de los técnicos contratados por el Licitante, que utilizarán las unidades radiológicas y fluoroscópicas transportable tipo arco en C.</p>			

RESULTADO

El participante **PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, por lo que se acepta su propuesta.

El participante **INGENIERIA EN EQUIPOS MÉDICOS VALMA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE**, no presenta la totalidad de los documentos solicitados, así como que presenta el certificado de calidad ISO de la empresa licitante no de la marca del equipo que propone para realizar el servicio, por lo que no se acepta su propuesta de acuerdo al numeral 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Inciso A).

Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; se designó para realizar la evaluación de las proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Col., 24 de febrero de 2026.

Dra. Jessica Gil Lozada

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Realizo:

Ing. Eduardo Aguilar Renteria

Ingeniero Biomédico



2026
año de
Margarita
Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
